



La Unión: concretan cambio de nombre de barcaza para la comunidad de Llanacura

RANCO. Gesto simbólico con los vecinos había sido comprometido por el delegado Jorge Alvial el año pasado, cuando se trasladó hasta el lugar la exnave Puerto Lapi.

Cumpliendo un compromiso que había sido asumido en octubre del año pasado, cuando la nave comenzó sus operaciones en el sector, este último fin de semana se oficializó el cambio de nombre de la barcaza Puerto Lapi a Puerto Llanacura, un gesto simbólico que reconoce la identidad territorial y el sentido de pertenencia de dicha comunidad ribereña, en la comuna de La Unión.

El acto fue encabezado por el DPR de Los Ríos, Jorge Alvial, y además contó con presencia de la delegada presidencial de Los Lagos, Paulina Muñoz; la delegada provincial del Ranco, Alejandra Álamos; la delegada provincial de Osorno, Claudia Pailalef; el seremi de Transportes de Los Ríos, Jean Ugarte, y el alcalde de La Unión, Saturnino Quezada, entre otras autoridades regionales y comunales.

Durante la actividad, las autoridades de ambas regiones anunciaron su decisión de avanzar en un trabajo conjunto a través de sus respectivas direcciones de Obras Portuarias, con el objetivo de mejorar la infraestructura de los embarcaderos de Llanacura y Currimahuida, fortaleciendo así la conectividad y las condiciones de traslado de las familias que habitan en estos sectores ribereños.

“Esta zona ha estado históricamente rezagada en términos de conectividad. La llegada de esta barcaza -que demoró muchos años en concretarse- viene a subsanar esa deficiencia. Hemos convocado a los



COMUNICACIONES DPR LOS RÍOS.

LA CEREMONIA DE REBAUTIZO CONTÓ CON LA PRESENCIA DE AUTORIDADES REGIONALES Y DE LA COMUNIDAD.

“

El nombre Puerto Llanacura celebra unas nuevas raíces, fortalece nuestro territorio y nos permiten transitar con orgullo por estas aguas...”

Mirta Tranallao
Presidenta Comunidad Indígena de Llanacura.

equipos del MOP y de la Dirección de Obras Portuarias para que trabajen junto a nuestros equipos, porque ahora se inicia una nueva etapa: estamos trabajando con la comunidad para definir la implementación de muelles, rampas y cómo se

2024

el 5 de octubre de ese año inició sus operaciones en el sector de Llanacura la exbarcaza Puerto Lapi.

va a materializar todo esto”, dijo al respecto Jorge Alvial.

En tanto, la presidenta de la Comunidad Indígena de Llanacura, Mirta Tranallao, recordó que “el día 5 de octubre de 2024 nos entregaron oficialmente la barcaza Puerto Lapi a nuestra comunidad, lo que puso fin a largos años de espera y esperanza por lograr una conectividad fluvial hacia un sector de la Región de Los Lagos: Currimahuida”.

“Sin embargo, algo no coincidía -puntualizó la dirigente- La necesidad de un arraigo cultural y geográfico nos impulsó a mo-

ver nuestros hilos y alzar la voz para solicitar un cambio de nombre a nuestra nave; un nombre que nos representara verdaderamente. Fue entonces cuando el delegado presidencial nos escuchó y dio el puntapié inicial para reactivar nuestra ilusión: renobrarla en sintonía con nuestro entorno y nuestra historia”.

“El proceso se desarrolló con agilidad y, finalmente, fue el sábado 16 de noviembre, a las 17:30 horas, que dimos un paso concreto cuando los vecinos vecinos asignamos oficialmente el nombre Puerto Llanacura a la embarcación, celebrando así unas nuevas raíces que, generosamente, reconocen nuestra identidad, fortalecen nuestro territorio y nos permite transitar con orgullo por estas aguas”, concluyó Tranallao. C